

Política Social: algunos problemas levantados en el Simposio de Playas CELATS

Este documento contiene una síntesis de las principales discusiones habidas en el Simposio de Playas promovido por el CELATS en octubre de 1978, Guayaquil – Ecuador.

En el Simposio de Playas, Guayaquil, celebrado el año pasado se trató fundamentalmente de esbozar el significado de la "Política Social", que es un ámbito permanente de referencia de las actividades de los Trabajadores Sociales.

Ello naturalmente acarreó la necesidad de configurar interrelaciones teóricas e históricas entre distintas áreas temáticas: Estado, Estado y Sociedad Latinoamericanas, Planificación, Política Social, y el amarre de todo ello con Trabajo Social. Se trató de una explicación analítica con resultados iniciales donde se ha avanzado principalmente en ubicar algunos problemas claves (varios de ellos felizmente objeto de intensas discusiones). Sin embargo, como lo puntualizara Lucio Kowarick a propósito del tema del Estado, las limitaciones para desmadejar algunos problemas básicos provienen en primer lugar de su amplitud y generalidad teóricas, de la falta de consenso en la tradición de análisis y de los escasos aportes existentes.

A PROPÓSITO DEL ESTADO

El tema del Estado fue objeto de una especial controversia que tuvo dos polos básicos. Tratando de ser fieles (lo más posible) en sendos puntos de vista, de discrepancia puede describirse en lo fundamental del siguiente modo: De un lado quienes buscan enfatizar la relación entre clase dominante y Estado. El Estado según este punto de vista es "expresión de los intereses de una clase", como fue escrito en el Anexo al acápite de Concepto General de Estado del documento-resumen del Simposio. Busca señalarse pues que la relación entre clase dominante y Estado es bastante directa y, como lo presentara Ricardo Sánchez, excluyentes de las clases dominadas. En particular se objeta la posibilidad de hablar de "incorporación en el Estado de intereses de sectores dominados" y que se conciba una distancia entre Estado y clase dominante que lleve a afirmar que la defensa de los intereses de las clases dominantes por parte del Estado "debe realizarse aún a pesar de la forma en que en lo

inmediato la propia clase dominante concibe sus propios intereses ... afectando incluso en ocasiones tales intereses inmediatos"¹.

De otro lado están quienes visualizan que entre Estado y clase dominante media una relación contradictoria. En palabras de Lucio Kowarick, "es un error ver al Estado como un instrumento total y directo de relación de intereses de la burguesía... El Estado capitalista es obviamente un Estado burgués que expresa los intereses de las clases hegemónicas, más lo importante es que expresa la dominación de los intereses, de clase contradictoriamente. O sea, es una condensación de una relación de fuerzas sociales y en ese sentido se expresan las contradicciones de las clases. La dominación es contradictoria en dos niveles. Primero porque expresa alianzas de clases o de fracciones dominantes que no son similares y que, por lo tanto reflejan conflictos muy variados que se constituyen en una fuente de presión permanente. Por otro lado, la dominación es contradictoria también y fundamentalmente porque si el Estado excluye las llamadas clases dominadas, tiene en cierta medida que incluir algunos de sus intereses. No se puede pensar en una sociedad que excluye siempre todos los intereses de las clases subalternas. En ciertos momentos, en vista a la lucha de clases y en vista a alguna necesidad del proceso de acumulación, los intereses de los dominados tienen que ser introducidos dentro del aparato decisorio del Estado"².

En el mismo sentido de esta última perspectiva se insertó la ponencia de Carlos Urrutia sobre el problema del Estado, destacando particularmente que "el control del Estado no se reduce a una función técnica", sino que supone la dirección de la sociedad en el sentido de imponer una concepción del mundo". Es decir, las clases dominantes deben tener una "capacidad de ascendencia" sobre la sociedad o, en términos de Gramsci, "prestigio intelectual".

ESTADO LATINOAMERICANO, CAPITALISMO Y POLITICA SOCIAL .

También en la línea del segundo de los enfoques propuestos, y a fin de entender el tema del estado y su vínculo con la Política Social, Jorge Parodi presentó una hipótesis con relación a la evolución política de los Estados Latinoamericanos en su fase oligárquica según la cual "las Políticas Sociales han sido instrumentos a través de los cuales se ha buscado satisfacer las demandas o aspiraciones de segmentos de unas clases populares y medias en proceso de movilización, ya sea como una forma de buscar estabilizar la dominación oligárquica, ya sea como una forma a través de la cual los partidos reformistas han intentado ganar el apoyo de sectores medios y populares con vistas a un proyecto de integración nacional"³.

¹ Documento-resumen del Simposio, p.3.

² Resumen de la conferencia de Lucio Kowarick en Playas, publicado en este número.

³ "Tres Aproximaciones al Análisis de la Política Social" documento presentado en Playas.

Lucio Kowarick introdujo el tema de la Política Social abordando el análisis de las sociedades latinoamericanas desde el punto de vista de su evolución estructural más reciente. Específicamente se refirió al "nuevo carácter de la dependencia". Este proceso, ocurrido después de la década del 50 es, en síntesis, "la exportación de plantas industriales del país central hacia los periféricos que pasan a producir en el interior de ellos lo que antes era importado. Tal modelo de desarrollo (l)ió nuevas contradicciones. Primero, la economía precisó producir más insumos y máquinas para abastecer las necesidades de crecimiento de la producción de bienes de consumo. Esto lleva cada vez más a una estrangulación en la medida en que la producción de bienes de capital en gran parte no es internalizada en los países periféricos, sino que permanece en los países centrales, lo que lleva a muchos países a un crecimiento del endeudamiento externo, Desde el punto de vista social, la consecuencia más evidente del proceso es la concentración de ingresos en capas reducidas que van a consumir los nuevos productos de bienes de consumo durables. En este estudio de desarrollo cambio el papel del Estado que se transforma en un presupuesto esencial de la acumulación del capital que ya es monopolístico y principalmente de origen internacional"⁴.

Todo este proceso lleva aparejado un acrecentamiento de la importancia del Estado en la sociedad, uno de cuyos campos de intervención se manifiesta a través de las Políticas Sociales. Estas se desarrollan a partir de la lucha de clases (por ejemplo la conquista de la jornada de ocho horas de trabajo) o a partir de algunos de los propios sectores dominantes que pueden ser favorables a la elevación del nivel de vida de los trabajadores (por ejemplo la fracción industrial que produce que produce bienes de consumo no durables para la población trabajadora). Sin embargo es importante señalar que el Estado puede intervenir para evitar que el proceso de acumulación de capital perjudique las condiciones de reproducción de la fuerza del trabajo hasta el punto en que su explotación ya no sea rentable, Kowarick denominó esta posibilidad, "dilapidación" de la fuerza del trabajo y "autodeterrotamiento" del capital. "Las Políticas Sociales traducen siempre una tensión enteramente contradictoria entre los imperativos de la reproducción del capital de un lado, y por otro, las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido los gastos de inversión del Estado son fundamentales".

La visualización de la Política Social como una forma de organizar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo requeridas por el proceso de reproducción del capital fue opuesta por Jorge Parodi a la concepción que afirma que la finalidad de las Políticas Sociales es generar bienestar. La observación del caso peruano permite conducir que las políticas sociales han buscado producir determinadas condiciones físicas y educacionales de la fuerza de trabajo como una forma adecuada al crecimiento capitalista.

⁴ Resumen de la conferencia de Lucio Kowarick.

Asimismo surgió la idea de visualizar las Políticas Sociales como parte del proceso de reproducción de las condiciones estructurales de la sociedad de consumo que hacen los trabajadores (salud, vivienda, etc.) por efecto de las Políticas Sociales tienen la característica de todo el consumo proletario: forma parte de un tipo de apropiación que siempre deja en manos de la burguesía y su Estado la propiedad de los medios productivos. En el caso de los Servicios sociales ellos significa concretamente que los trabajadores son expropiados de su derecho de gestionar la producción de elementos sustanciales de sus condiciones de vida. La salud, la educación, la vivienda son suministrados (impuestos) a la clase obrera bajo el control de la burguesía, para que antes que elementos distantes de los trabajadores sean vehículos de adecuación de la fuerza de trabajo a las necesidades de acumulación del capital.

POLITICA SOCIAL: IDEOLOGIA, MANEJO GUBERNAMENTAL Y PLANIFICACION.

Walter Tesch aportó una perspectiva de análisis ideológico. De un lado, la Política Social expresa la ideología de la clase dominante (la concepción sobre una problemática social), de otro tiene una función ideológica "en la medida en que es un elemento que se incorpora al discurso político y al lenguaje interpretativo de la clase dominante", que es un lenguaje que "naturaliza la gestión del Estado".

Asimismo, en relación a la gestión gubernamental de las Políticas Sociales, Tesch propuso enfocar el concepto de "política" como "directivas de acción" implementadas desde el Estado. "Estas directivas son concretadas en normas administrativas y legales, las cuales condensan de por sí múltiples intereses sociales. Estas políticas se proyectan en distintos campos de la realidad, o áreas de acción del Estado". Estas áreas de intervención no están exentas de indefinición y ambigüedad, como es el caso de la nación de Seguridad Social (que tiene varias connotaciones de acuerdo a los países) y Promoción (que en el caso peruano se ha entendido desde el punto de vista político-organizativo).

Algunos comentarios buscaron desmitificar la aspiración de algunos trabajadores sociales de superar algunas limitaciones de su profesión a través de la propuesta de pasar a planificar las políticas sociales. Se trata de una propuesta que no percibe el rol también subordinado en la burocracia que se ocupa de la planificación social en los aspectos del Estado. Una burocracia cuya actividad cotidiana implica la permanente incorporación de normas oficiales predeterminadas, la continua interpretación del modelo ideológico del Estado y la función de dar coherencias a un proyecto político. Tereza Echegaray de Ballón expuso una experiencia de Planificación Regional en la que destacó la relación entre el funcionamiento del Estado y la presencia de

fuerzas sociales dominantes que operan a nivel de la aplicación de políticas sociales, modificándolas y neutralizándolas.

Enrique Rodríguez y Eddy Sánchez expusieron dos experiencias de promoción social una oficial y otra privada. La promoción social, siendo un "mecanismo de integración de los sectores populares a la política de la clase dominante. . . es también una práctica contradictoria de las clases dominantes pues puede llegar a generar movimientos de organización en las clases populares para fines de ruptura".⁵

Asimismo, Fanny Rubio y Beatriz de la Vega expusieron dos experiencias, ya más referidas al campo de la formación académica del Trabajador Social, una en una escuela y otra en un trabajo de investigación de campo. La discusión reveló la particular especificidad de este tema y la necesidad de darle un tratamiento diferenciado. En la actualidad se está ante la revisión de criterios pedagógicos tradicionales, buscando una estrecha relación con los aportes más actuales de las ciencias sociales, pero sin perder de vista el aspecto práctico de las actividades exigidas a los Trabajadores Sociales en su actividad cotidiana.

⁵ Documento resumen del simposio, p. 25.